



21 de diciembre de 2023

(23-8745)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

IRLANDA: ORDEN (ENTRADA EN VIGOR) DE 2012 RELATIVA
A LA LEY DE PATENTES (MODIFICACIÓN) DE 2012
(INSTRUMENTO JURÍDICO Nº 329/2012)

Miembro que presenta la notificación	IRLANDA
---	----------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Orden (Entrada en Vigor) de 2012 relativa a la Ley de Patentes (Modificación) de 2012 (Instrumento jurídico Nº 329/2012)
Materia	Patentes (incluida la protección de las variedades vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_14779_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No procede.
Breve descripción del texto jurídico notificado	
La presente Orden designa el 3 de septiembre de 2012 como fecha de entrada en vigor de la Ley de Patentes (Modificación) de 2012.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	3 de septiembre de 2012

Otra fecha	Adopción: 2 de septiembre de 2012
-------------------	-----------------------------------

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	21 de abril de 2023
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	Unidad de Propiedad Intelectual Departamento de Empresa, Comercio y Empleo trademarks@enterprise.gov.ie

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.